

PROPUESTA EXAMINADA POR EL PLENO DEL CSN EN SU REUNION DEL DIA 13-10-2010

Trámite Simplificado

LICENCIAMIENTO INSTALACIONES RADIATIVAS

INFORME	SOLICITANTE O TITULAR	DESCRIPCIÓN	CONDICIONES ESPECIALES	OBSERVACIONES
MODIFICACIÓN	CLINICA ESPERANZA DE TRIANA (Sevilla) IRA-2114 Referencia informe técnico: CSN/IEV/MO-3/IRA-2114/2010 Fecha Solicitud: 30/06/2010	Instalación médica de radioterapia (braquiterapia y teleterapia). <u>Modificación:</u> - Cambio de modelo del acelerador cuyo funcionamiento fue autorizado por el MITYC en fecha 26.05.2005 (MO-2), y para el que aun no se ha solicitado puesta en marcha. El acelerador que finalmente se instalará es de la marca ELEKTA, modelo AXESSE.	Se modifica exclusivamente la especificación 8ª (materiales y equipos autorizados) permaneciendo sin cambios las restantes incluidas en la resolución de autorización de mayo de 2005.	El hospital dispone sólo de esta instalación radiactiva.
MODIFICACIÓN	CEMOSA. (Málaga) IRA-0514 Referencia informe técnico: CSN/IEV/MO-11/IRA-0514/2010 Fecha Solicitud: 24/07/2007	Instalación industrial de medida de densidad y humedad de suelos y radiografía industrial. <u>Modificaciones:</u> - Incorporación de las delegaciones con recinto de almacenamiento para equipos de medida de densidad y humedad ubicadas en: Almería, Córdoba, Jerez de la Frontera, Valladolid, Madrid y Alicante. -Cambio de ubicación de las delegaciones de Granada y Sevilla. -Corrección de error en la autorización vigente en la denominación del modelo de cinco equipos marca Troxler que figuran en la autorización vigente como modelo 3300 y que en realidad se tratan de equipos modelo 3400.	La especificación 10ª requiere la comunicación al CSN cuando las delegaciones en Almería, Córdoba, Jerez, Valladolid, Madrid y Alicante estén en disposición de iniciar su funcionamiento para que pueda realizarse inspección previa a la emisión de la notificación de puesta en marcha.	La solicitud fue objeto de solicitud de información adicional que tuvo que ser requerida al titular hasta en cuatro ocasiones. Esta conducta fue objeto de apercibimiento. La información ha sido completada en abril de 2010. Los nuevos emplazamientos de las delegaciones de Granada y Sevilla fueron objeto de inspección por el CSN en septiembre de 2009 y febrero de 2010.

INFORME	SOLICITANTE O TITULAR	DESCRIPCIÓN	CONDICIONES ESPECIALES	OBSERVACIONES
AUTORIZACIÓN	EMPRESA DE GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL S.A. (Sevilla) IRA-3076 Referencia informe técnico: CSN/IEV/PM/IRA-3076/2010 Fecha Solicitud: 16/07/2010	Instalación industrial de análisis instrumental. Análisis de materiales mediante fluorescencia de Rayos X. Solicita autorización para un equipo portátil de fluorescencia de Rayos X de la marca NITON, modelo XL3T.	La especificación 10ª requiere la comunicación al CSN cuando la instalación esté en disposición de iniciar su funcionamiento para que pueda realizarse inspección previa a la emisión de la notificación de puesta en marcha.	El responsable en materia de protección radiológica será el supervisor. La asistencia técnica del equipo será realizada por el suministrador.
AUTORIZACIÓN	UNIVERSIDAD DE OVIEDO (Oviedo, Asturias) IRA-3050 Referencia informe técnico: CSN/IEV/PM/IRA-3050/2010 Fecha Solicitud: 05/02/2010	Instalación de investigación y docencia, análisis instrumental. Clasificación de aerosoles y categorización de materiales. Solicita autorización para: -Un equipo clasificador de aerosoles de la marca TSI, modelo 3080. - Un equipo analizador portátil de rayos X de la marca OXFORD INSTRUMENT, modelo X-Met 5100.	La especificación 10ª requiere la comunicación al CSN cuando la instalación esté en disposición de iniciar su funcionamiento para que pueda realizarse inspección previa a la emisión de la notificación de puesta en marcha.	El responsable en materia de protección radiológica será el supervisor. La asistencia técnica de los equipos será realizada por los suministradores.

OTRAS ACTIVIDADES REGULADAS, RINR TITULO VII

INFORME	SOLICITANTE O TITULAR	DESCRIPCIÓN	CONDICIONES ESPECIALES	OBSERVACIONES
MODIFICACIÓN	GRUPO TAPER S.A.. (Alcobendas, Madrid) OAR/0024 Referencia informe técnico: CSN/IEV/MO-2/OAR-0024/10 Fecha Solicitud: 12/07/2010	Entidad autorizada para la importación, comercialización y asistencia técnica de cabinas de rayos X de la marca FAXITRON. <u>Modificación:</u> Incorporación a la autorización del modelo RX-650.	Se actualiza el condicionado completo.	

LICENCIAMIENTO DE INTALACIONES RADIATIVAS DE CATALUÑA

INFORME	SOLICITANTE O TITULAR	DESCRIPCIÓN	CONDICIONES ESPECIALES	OBSERVACIONES
<p>Tipo: MODIFICACIÓN</p> <p>Ref: CSN-GC/MO/IRA- /0587/2010</p>	<p>IZASA SA de Castellbisbal (Vallès Occidental – Barcelona)</p> <p>IRA-0587</p> <p>Fechas de las solicitudes: 3.09.2009 – 6.10.2009 – 20.11.2009</p>	<p>Instalación comercializadora dedicada a venta y asistencia de equipos y material radiactivo</p> <p>Solicitan autorización para:</p> <ul style="list-style-type: none"> - comercializar equipos: <ul style="list-style-type: none"> - OXFORD, modelos X-MET5000, X-MET5100 y X-Supreme 8000 - células detectoras por captura electrónica SHIMADZU, modelo ECD2010 - dar de baja la comercialización de los equipos Environnement, modelo MPSI-100 - asistencia técnica de contadores de centelleo líquido BECKMAN, serie LS. 	<p>El condicionado incluye tanto especificaciones relativas a la comercialización de material radiactivo no encapsulado como a equipos radiactivos.</p>	<p>Las funciones de protección radiológica de la instalación las efectúa el supervisor de la instalación.</p> <p>La asistencia técnica de equipos Oxford modelos X-MET5000, X-MET5100 se realizará por el fabricante en Finlandia.</p> <p>Los equipos Environnement, modelo MPSI-100, dejaron de fabricarse en 1994</p> <p>El personal que realizará el mantenimiento de los equipos Beckman será el personal de Beckman Coulter España SA (IRA-2912).</p>

LICENCIAMIENTO DE INSTALACIONES RADIATIVAS PAÍS VASCO

INFORME	SOLICITANTE O TITULAR FECHA ENTRADA SOLICITUD	DESCRIPCIÓN	CONDICIONES ESPECIALES	OBSERVACIONES
<p>AUTORIZACIÓN</p> <p>CSN-PV/IEV/PM-01/IRA-3082/10</p>	<p>CONSTRUCCIONES NAVALES DEL NORTE, S. L.</p> <p>IRA-3082</p> <p>SESTAO</p> <p>(BIZKAIA)</p> <p>Fecha de Solicitud:</p> <p>07/09/2010</p>	<p>Instalación industrial destinada al control de densidad de lodos por radiación gamma.</p> <p>Solicitan la autorización de funcionamiento y puesta en marcha de nueva instalación de los siguientes equipos radiactivos:</p> <p>Tres equipos ENDRESS+HAUSER, modelo QG-2000.</p>	<p>- La excepcionalidad de funcionamiento de esta instalación exige expedir simultáneamente la Autorización de funcionamiento y Notificación de puesta en marcha, ya que una vez instaladas la fuente radiactiva en el buque draga, disponiendo de la autorización de funcionamiento y realizadas las pruebas correspondientes, el buque abandonará las aguas territoriales españolas para hacerse cargo el armador extranjero.</p>	<p>- La declaración de clausura se realizará en el plazo de DOS MESES contados a partir de la fecha en que el buque Charles Darwin abandone las aguas territoriales españolas, debiendo acompañar el informe que se indica en la especificación 6ª de la autorización de funcionamiento.</p> <p>- Es necesario efectuar inspección previa para la puesta en marcha.</p>

INFORME	SOLICITANTE O TITULAR FECHA ENTRADA SOLICITUD	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
<p>MODIFICACIÓN</p> <p>CSN-PV/IEV/MO-15/IRA-1215/10</p>	<p>MICHELÍN ESPAÑA PORTUGAL, S.A.</p> <p>VITORIA-GASTEIZ (ÁLAVA)</p> <p>IRA-1215</p> <p>Fecha de Solicitud: 30/07/2010</p>	<p>Instalación industrial destinada a la medición de espesores de material de goma y radiografía industrial de neumáticos fabricados.</p> <p>Solicitan modificación de la instalación por:</p> <p>Adquisición de un nuevo equipo de rayos X, con generador marca GULMAY LTD, mod. FC 160-1/3, que alimenta a un tubo de rayos X marca RTV mod. MCT100-0,5x1,5, instalados en el interior de una cabina blindada marca CYX TIRES 14-21 modelo MPT05B.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - No presenta deficiencias por resolver. - Por tratarse de una modificación que incluye la implantación de un equipo de rayos X en el interior de una cabina blindada certificada por el fabricante, no se estima necesaria inspección previa para su puesta en marcha. - Ha sido necesario requerir información adicional a la documentación que acompañaba a la solicitud.

INFORME	SOLICITANTE O TITULAR FECHA ENTRADA SOLICITUD	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
<p>AUTORIZACIÓN</p> <p>CSN-PV/IEV/PM-01/IRA-3057/10</p>	<p>EURO METAL RECYCLING, S.L.</p> <p>TRAPAGARÁN (BIZKAIA)</p> <p>IRA-3057</p> <p>Fecha de Solicitud: 15/03/2010</p>	<p>Instalación industrial destinada a la detección de contenido de plomo en cables para su segregación.</p> <p>Solicitan autorización de funcionamiento de nueva instalación radiactiva por:</p> <p>Adquisición de dos equipos de rayos X, de la marca HAMAMATSU, modelo A 10220-30, instalados en el interior de una cabina blindada.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - -Ha sido necesario requerir información adicional a la documentación que acompañaba a la solicitud. - Por tratarse de una autorización de funcionamiento de nueva implantación es necesaria inspección previa para su puesta en marcha.